



Constancia 02 de septiembre de 2025

La reforma tributaria radicada ayer por el Gobierno Nacional es profundamente regresiva para el país. Al aumentar la carga sobre alimentos, entre otros, termina golpeando directamente a las familias de clase media y baja, y además representa un acto de segregación contra la labor social de las iglesias, que han sido históricamente las primeras en llegar donde el Estado llega tarde o, muchas veces, nunca llega.

Las evidencias hablan por sí solas: en Mocoa, tras las inundaciones, fueron las iglesias las primeras en tender la mano; en San Andrés, después de la catástrofe, estuvieron al lado de la comunidad; y en el Catatumbo, el sector interreligioso entregó más de 11 toneladas de alimentos y más de 600 millones de pesos en especie, como ropa, medicamentos y otros bienes, a los damnificados.

Es muy fácil ver en las iglesias una fuente de nuevos recursos, pero es profundamente injusto desconocer el trabajo silencioso y constante que realizan. Cada semana, sin descanso, cientos de congregaciones en todo el territorio nacional atienden a familias, acompañan comunidades, ofrecen ayuda en emergencias y apoyan procesos de reconciliación y convivencia.

En lugar de cargar con más impuestos a quienes cumplen un papel social invaluable, el Gobierno debería demostrar buena administración de los recursos públicos que ya tiene. Hoy vemos ministerios que no ejecutan su presupuesto y decisiones incomprensibles como la casi desaparición del Ministerio del Deporte.

Este país no necesita más impuestos: necesita responsabilidad, eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, que son sagrados porque pertenecen a los colombianos.

Reitero mi compromiso firme de defender la libertad religiosa y de asegurar que la voz de las comunidades de fe sea escuchada con respeto en este Congreso.

Lorena Ríos Cuéllar

Senadora de la República

2-sep-2025